


Financiamiento y resistencia en la Preparatoria Federal por Cooperación EMS-2/47: de 2012 a 2018

Silva Montes, César

 **César Silva Montes** cesilva@uacj.mx
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

Chihuahua Hoy
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México
ISSN: 2448-8259
ISSN-e: 2448-7759
Periodicidad: Anual
vol. 16, núm. 16, 2018
chihuahua.hoy@uacj.mx

Recepción: 28 Marzo 2018
Aprobación: 30 Julio 2018

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/733/7334523012/>

DOI: <https://doi.org/10.20983/chihuahuahoy.2018.16.11>

UACJ



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: En el marco del neoliberalismo, se detalla cómo una preparatoria federal por cooperación en Ciudad Juárez subsiste sin recursos públicos. Se recopiló información, desde la perspectiva etnográfica, de 1997 a 2018, y se destaca la política de financiamiento de los gobiernos panistas. Vicente Fox retiró la subvención para el pago de electricidad, Felipe Calderón cortó el subsidio anual y Javier Corral retiró las únicas tres plazas docentes de la preparatoria. En respuesta, estudiantes y personal organizaron una marcha para exigir al Estado que contribuya para educar a la juventud marginada del sector norponiente del municipio. Hasta el momento, se atendió parcialmente la demanda.

Palabras clave: cardenismo, Financiamiento, neoliberalismo, capital, capital humano, resistencia.

Preámbulo

En el presente texto se continúa el análisis sobre una experiencia de resistencia a la política de reducción del financiamiento, desde la perspectiva de quienes iniciaron la Preparatoria Federal por Cooperación (Prefeco) EMS-2/47. Sus fundadores fueron normalistas con ideales de izquierda y cardenistas, que explica, en parte, su convicción de trabajar sin salarios seguros ni prestaciones en una zona marginada. A la política de recorte social, se le conoce como neoliberalismo y se caracteriza porque el Estado se desentiende de su obligación de aportar fondos a las escuelas. Además, se detallan algunas actividades del personal para financiar la escuela, así como la protesta de febrero de 2018 para exigir la devolución de tres plazas docentes, retiradas del techo financiero de la institución por el gobernador Javier Corral Jurado del Partido Acción Nacional.

Para describir el contexto del artículo, se menciona, brevemente, el momento en el que surgieron las Prefeco gracias al decreto de Lázaro Cárdenas de 1940, en medio de una política educativa socialista y por ampliar el ingreso

al bachillerato. El financiamiento saldría de las dependencias de la federación, estados, municipios, o de las organizaciones sociales y particulares. Las Prefeco deben organizarse en una asociación civil o patronato con los padres y las madres de familia del estudiantado, para gestionar donativos y subsidios o allegarse recursos con bailes y/o rifas. El fin de la educación cardenista, entre otros, era escolarizar para ayudar a la defensa de los derechos laborales, sociales y agrarios de la población (Lerner, 1982).

Respecto a las condiciones materiales en donde se ubica la EMS-2/47, se describió que en 1997 era una zona concentradora de familias obreras lejana de los parques industriales maquiladores; la población económicamente activa gana menos de dos salarios mínimos; existe un alto índice de delitos; escasa escolarización y carencia de recursos para ingresar a la universidad; cobertura pública solo para 4.5 % de la población en edad de cursar el bachillerato; adolescentes que alteran sus actas de nacimiento para contratarse en la maquiladora; hasta 2004 solo se fundó un bachillerato público: el Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios número 61 (Silva, 2012).

Sobre el neoliberalismo, se afirmó que el mercado fue el referente de la reforma educativa y que los recortes de presupuesto se usan para estimular el crecimiento económico (Midgley, 2001). En lo laboral, el neoliberalismo despojó al colectivo obrero de la seguridad social ganada durante el estado de bienestar (Coriat, 2005), que proveía de acceso al servicio médico, la educación y una vivienda. Así empezó el empleo precario y la inestabilidad laboral, y la desaparición de los sindicatos (Castel, Kessler, Merklen, & Murard, 2013). En cuanto a la educación, el bachillerato se convirtió en un servicio que debe pagarse y excluyó a quienes no pueden costear colegiaturas e inscripciones.

La política neoliberal en México comenzó en los ochenta. Como referentes, el libre comercio y el cambio tecnológico; el currículo se modificó en relación con las demandas del mercado laboral y un perfil de egreso técnico. En el bachillerato se fortaleció la preparación para el trabajo y la idea de la calidad definida por el empresariado. En especial, la educación media y superior se adaptaron a las exigencias de la economía. Además, la educación se convirtió en una mercancía, perceptible en las altas colegiaturas, y se enfocó a capacitar y reciclar la mano de obra con las modificaciones curriculares (Silva, 2016). Se cree que un mercado educativo es más eficiente y de calidad por la competencia entre empresas.

El antecedente inmediato fue en Chile. La educación en general, y en especial la superior, se privatizaron con los bonos que se entregan a las personas para elegir la escuela de su preferencia (Klein, 2010). Desde entonces, el mercado se convirtió en el referente de la vida social y política. En la educación se orientó a formar recursos humanos para la innovación tecnológica y de gestión de la producción, de acuerdo con la teoría del capital humano para una sociedad meritocrática. Política que rebasó el ideal cardenista de proveer de acceso al bachillerato a los sectores marginados en un esquema solidario de cooperación.

La perspectiva metodológica

El relato y análisis de cómo el personal de la Prefeco EMS-2/47 ha conservado un espacio con financiamiento esporádico y con algunas donaciones, se basó en la etnografía. Enfoque que requiere de un tiempo prolongado en el sitio estudiado

para detallar los sucesos cotidianos en su nexo con los procesos sociales más amplios. Entraña reconocer las condiciones históricas, materiales y políticas en las que se desarrolló la creación de las Prefeco en el país y la actual estrategia de financiamiento. Por tanto, los hallazgos presentados son una interpretación a través de la noción de neoliberalismo y resistencia, en el marco de un planeta global dominado por los conceptos del mercado como el referente de las reformas educativas. Se entiende que los procesos vividos no se desarrollan de manera mecánica, pues son efectos de múltiples determinaciones y de la participación de las personas que conviven en una institución educativa.

Por ende, no se presenta un análisis acabado y objetivo desde el sujeto que examina una parte de la realidad en un contexto histórico en su espacio natural. Se trata, de acuerdo con Erickson (1989), de una investigación interactiva para comprender *¿qué está sucediendo aquí?* con base en la observación participante, e incluye la etnografía. Según Calvo (1994), esta metodología requiere de quien indaga: a) La participación de largo plazo en un espacio concreto; b) El registro textual de los acontecimientos en el espacio estudiado y la selección de documentos como notificaciones, oficios y grabaciones; y c) Se reflexiona sobre los registros documentales y se realiza un informe detallado con los fragmentos narrativos y citas textuales de las voces recopiladas. La etnografía es afín para el estudio de las escuelas para describir analíticamente un espacio concreto. Es una investigación desarrollada en ámbitos naturales y no se altera por la presencia de un extraño, como en este caso.

En la investigación interpretativa la subjetividad y las presuposiciones políticas y culturales en el estudio no son una interferencia, sino que constituyen el fundamento del estudio (Bertely, 2001). El autor evidencia su interpretación en el texto que escribe y también su posición teórica, ideológica y política. No obstante, comprende su compromiso de elaborar construir conocimiento y elaborar teoría sin comprobar hipótesis, sin un marco teórico acabado y sin generalizar con estadísticas sus hallazgos. La objetividad y neutralidad del investigador, suposiciones de la indagación tradicional que validan científicamente a un estudio, se reemplazan por los valores y las expectativas del investigador que definen al objeto de estudio en un marco político, social, particular, temporal y local. Un problema de investigación es un recorte de la realidad y la complejidad de la escuela no es una característica propia del objeto, sino por la mirada del investigador que busca la comprensión (Souto, 2000) de los sucesos cotidianos.

La importancia de los datos empíricos en un texto etnográfico valida la presencia cotidiana del investigador en el escenario analizado y su relación con las personas implicadas en los procesos estudiados. Así, se recolectaron datos desde 1997 hasta 2018 facilitados por mi labor como profesor. Las técnicas de información utilizadas fueron la observación participante en academias, cursos de actualización docente y reuniones para acordar cómo resistir la restricción presupuestal. Los argumentos y opiniones las recopilé en diarios de campo, más la descripción detallada de los acontecimientos en la institución. La revisión hemerográfica de los documentos oficiales enviados por la Dirección General del Bachillerato (DGB), proveyó información para sustentar el abandono de la responsabilidad de financiar a las Prefeco en el país. Además, porque las acciones de resistencia incluyen marchas para exigir, por ejemplo, la reinstalación del

servicio de electricidad o el cierre de Prefecos en la ciudad, se agregan las notas periodísticas para sustentar el proceso de resistencia al recorte presupuestal.

El origen cardenista de las Prefeco

La Prefeco EMS-2/47 se fundó en 1967 por un grupo de profesores y profesoras con los ideales de la educación socialista propuesta por Cárdenas, quienes egresaron de la Normal Rural de Saltaices, Chihuahua. El 30 de noviembre de 1934 se propuso la escuela socialista con el fin de "(...) identificar a los alumnos con las aspiraciones del proletariado, fortalecer los vínculos de solidaridad y crear para México (...) la posibilidad de integrarse revolucionariamente dentro de una firme unidad económica y cultural" (Valverde, s.f., p. 16). Estas ideas provienen del pensamiento anarquista de la revolución de 1910, que consideraba a la ciencia un arma para combatir los prejuicios religiosos de la población mexicana. Se planteó una escuela para cesar la explotación de los seres humanos, porque las máquinas sirvieran al pueblo y por la solidaridad. El pensamiento marxista originó la noción de que la escuela generaría la nueva sociedad y que el profesorado era el misionero y un intelectual para enfrentar a los caciques del monopolio ideológico y económico. Así lo sintetizó Cárdenas: "La misión del maestro (rural) no ha de concretarse en el recinto de la escuela (...) debe interesarse por el mejoramiento de los pueblos (...)" (p. 26).

En este periodo el profesorado fue un activista de la revolución de 1910. La pedagogía de la escuela se basó en la acción, la enseñanza rebasó las aulas y los horarios, hubo jornadas de trabajo comunitario (sábados socialistas y domingos culturales), campañas antialcohólicas y asambleas para organizar ejidos y cooperativas. No obstante, cuando la profesión magisterial la reguló el Estado y la cooptó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), perdió su perfil emancipador. Aunado a la amenaza de los curas de excomulgar a las familias que enviaran a sus retoños a la escuela pública. En Chihuahua, el gobernador Rodrigo M. Quevedo ordenó en 1934 la expulsión de todos los sacerdotes del estado que se opusieron a la escuela socialista. Con el tiempo este proyecto perdió su propósito original. En 1946 se reformó el artículo 3.º constitucional y se formuló la educación para la unidad nacional. Pero la utopía de la escuela socialista, se conservó en la memoria colectiva de un sector magisterial de la izquierda en las normales rurales. Como en Chihuahua en la Normal "Abraham González", fundada en 1940 en Saltaices, orientada a formar ciudadanos libres, democráticos, cultos, con espíritu nacionalista y un concepto del mundo y de la vida científico, racional, sin dogmatismos ni prejuicios, contrario a los intereses políticos y burgueses. Algunos egresados participaron en el asalto al cuartel de Madera en 1965; por ello, el gobierno federal cerró en 1969 esta Normal (Valverde, s.f.).

En suma, un grupo de profesores egresados de la Normal de Saltaices o de movimientos sociales decidieron fundar la primera escuela preparatoria en el norponiente de la ciudad. Algunos continuaron con la consigna de instaurar una escuela para formar estudiantes en el pensamiento socialista. En las actuales asambleas de la Prefeco EMS-2/47 permean, en un sector del profesorado, el espíritu por lograr procesos autogestionarios, el trabajo voluntario extraclase, la práctica de corrientes pedagógicas como la didáctica crítica, o la investigación-

acción o de Paulo Freire. Hay desencuentros sobre el sentido de los valores de la sociedad capitalista, la disciplina escolar, la evaluación con los exámenes y el uso de uniformes escolares. En el imaginario colectivo se retoma este ideal y es fuente de la realización de marchas para exigir financiamiento para la escuela. Eso explica, en parte, la convicción por laborar sin prestaciones y sin plazas que aseguren una jubilación, pues importa más la construcción de una escuela emancipadora.

Desde 1967 hasta 2018, la infraestructura y las condiciones de vida de la población en las que se desarrolla la Prefeco EMS-2/47, no han mejorado significativamente. En el norponiente de Ciudad Juárez habitan familias de clase trabajadora y de otras partes de la república. Los centros comerciales aumentaron. Entre el supermercado Smart, Little Caesars, Pollo Feliz, Pinturas Comex, las calles lucen llenas de tierra, las alcantarillas expulsan aguas negras y la acequia Madre se encuentra anegada de plásticos, botellas, colchones y sillones.^[1] Enfrente de las franquicias hay puestos de barbacoa, superlonches, gorditas y vendedores ambulantes. En las colonias aledañas existen callejones sin pavimento, casas derruidas, habitaciones pequeñas de madera y cartón construidas en lomas, cerros o arroyos irregulares. Ni las cuatro maquiladoras ubicadas a dos cuadras de la preparatoria, en medio de viviendas y una secundaria han motivado el mejoramiento de la zona. Además, persiste el estigma social de arrabales y “nido de delincuentes”. No hay cines ni estaciones de bomberos, ni clínicas del Seguro Social ni balnearios. Solo existe la Casa de Adobe, museo donde se reunía Francisco I. Madero con su gabinete durante la revolución de 1910.

En la *Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2016*, elaborada por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) (2017), se destaca que la ciudad depende principalmente de la industria maquiladora. El tipo de cambio respecto al dólar aumenta la competitividad en la región y las maquiladoras contratan mano de obra barata: “(...) conformando una población de trabajadores maquiladores altamente vulnerables (...)” (IMIP, 2017, p. 47). Por otro lado, las crisis mundiales trajeron la pérdida de 49 701 empleos en 2008 y de 20 372 en 2009 (p. 48). El salario de 1997 a 2016 de 95 dólares reales bajó a 35, con jornadas de trabajo agotadoras, baja calificación y precariedad laboral (p. 48-49). En referencia a la educación para 2015, el promedio era de 9.7 años, pero en la zona norponiente era de 0.3 años hasta 6, donde se carece de servicios e infraestructura de calidad (p. 147-148) y la eficiencia terminal es el bachillerato, que es de menos de 50 % (p. 162). El 27 de octubre de 2012, se abrió la Universidad Tecnológica Paso del Norte (UTPN) con carreras de técnico profesional. Basten las cifras para establecer que la Prefeco EMS-2/47 sigue en una zona marginada con población obrera, carencias de servicios y limitadas oportunidades para estudiar la preparatoria.

En este marco, la Prefeco desde su fundación, como si se hubiera concebido parte de una estrategia neoliberal, se mantuvo con el pago de colegiaturas y el escaso subsidio federal. A partir de 2004 el gobierno federal dejó de pagar la electricidad y desde 2008 no recibe subsidio federal. Hasta 2018, luego de una marcha de estudiantes y docentes, se logró un subsidio de un millón de pesos de la administración estatal.

Resistencia a la hegemonía neoliberal

En la Prefeco EMS-2/47 la comunidad resiste las políticas de limitación presupuestal. Inspirado en Giroux (1992), el personal adopta su noción de resistencia, en este caso al recorte de financiamiento. El concepto de resistencia se funda en el análisis político y de rechazo a la dominación, porque no es un proceso estático ni siempre concluido. Incluye la interacción entre las experiencias vividas por la gente y las estructuras de opresión en busca de la autorreflexión y la lucha por la emancipación propia y la social. Para Giroux (1992), las escuelas son espacios políticos y de subjetividades en donde la resistencia posibilita a los grupos subordinados promover nuevas formas de apropiación cultural. Por su parte, Apple (2000) sostiene que en la escuela se pueden generar prácticas culturales alternativas y/o de oposición a las necesidades de acumulación, legitimación o producción del Estado o del capital. Y Giroux (1992) propone una pedagogía radical para las clases oprimidas, para afirmar sus propias voces y rechazar y actuar contra las ideologías hegemónicas, porque las escuelas son espacios de dominación y resistencia.

Antes de relatar las formas de resistencia en la Prefeco, se describe, de manera sucinta, cómo se perdió el financiamiento federal. Desde 2004 los padres y las madres de familia de la EMS- 2/47 sufragaron la electricidad, porque así lo decretó Vicente Fox (2000-2006). En 2008 la Secretaría de Educación Pública (SEP) cortó el subsidio anual de ciento veinte mil pesos, insuficiente para cubrir los gastos de mantenimiento y porque no podía usarse para el pago de salarios o la compra de activos fijos. En octubre de 2009 el presidente del Patronato de la escuela requirió a la DGB una explicación sobre el cese de la subvención anual de la Prefeco, pero esta no respondió. No obstante, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) informó que la DGB no incluyó, sin más argumento, partidas para las Prefeco en el ejercicio fiscal de 2008.

La medida para mantener la escuela fue el aumento de las colegiaturas. El hecho causó inconformidad y padres, madres y estudiantado cuestionaron cómo se gasta el dinero de las colegiaturas. Mediante el diálogo entre el profesorado y la comunidad de la preparatoria, se aclaró que eran ineludibles los incrementos debido a la política de restricción de gastos del gobierno. Asimismo, se abrió al escrutinio de cualquier persona la contabilidad de la escuela para constatar que los pagos de las colegiaturas no alcanzan a cubrir la nómina y los gastos de operación. Pero el insuficiente subsidio generó que el personal de la Prefeco EMS- 2/47 adoptara la política neoliberal del cobro de cuotas y servicios, como la revalidación de estudios o los exámenes extraordinarios. En la necesidad por obtener su pago, el personal opinó sobre los exámenes: “doble incremento porque nadie debe reprobar, sólo quienes no le echan ganas; duplicados de certificados, esos doble porque nadie lo debe perder, es pura negligencia”.^[2] En tiempos de la informática, se planteó cobrar “por el uso del centro de cómputo”. En oposición, un docente deliberó:

Creo conveniente decidir los aumentos en relación con los ingresos de quienes les brindamos el servicio educativo y no con la idea de que sólo venga a la escuela quien pueda pagar. Nos estamos dirigiendo por la lógica más neoliberal que podamos encontrar. Queremos cobrar hasta por entrar a los salones. ¿Cómo y por qué cobrar por una constancia que avala la estancia de una persona en la escuela si ya pagó su inscripción y

colegiatura? Ahora resulta que el pago de inscripción solo incluye el derecho a sentarse en una silla, escuchar al profesor o profesora, la biblioteca y es todo. Si en otros lados cobran las constancias, aquí no.

Entonces se decidió no cobrar las constancias ni aumentar los costos de los exámenes extraordinarios.

Las antologías pensadas y diseñadas con el objetivo pedagógico de apuntalar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la lectura previa de los temas a discutirse en las clases, como fuente de consulta y evitarle al estudiantado el gasto en libros, se convirtieron en una simple opción de ingresos. El profesorado se encargó de compilar la información de las antologías y se contrató el servicio de un particular para el copiado y grapado de las primeras ediciones. Luego la contraloría de la EMS-2/47 propuso copiarlas en la escuela para aumentar la ganancia. Para ello, se adquirieron dos copiatoras Xerox, mexicanas, pagadas con mucho esfuerzo, lo que ayudó a completar la nómina de dos meses del semestre. [3]

Pero las antologías y su obligatoriedad para obtener retribuciones a partir de una necesidad didáctica o para completar la nómina, causó discusiones. De entrada, lo pedagógico se puso en duda porque algunos docentes no usan las antologías como apoyo didáctico cotidiano. Aunque se coincidió en que pocos colegas no las utilizan, era suficiente para quitarles el valor académico y se vería solo como una actividad recaudatoria. La falta de recursos económicos en las vacaciones impedía elaborar las antologías y se entregaban hasta un mes después de iniciado el semestre. Esto generó inconformidades en el alumnado y no les pareció útil su compra. El personal decidió mantener la exigencia de las antologías bajo el criterio académico y para evitar incrementos en las colegiaturas. Para convencer al estudiantado de la intencionalidad académica de las antologías y del ahorro de dinero, se acordó dialogar y mejorar la calidad de las copias de las antologías, modificarlas, elaborarlas en academia e incorporar la opinión del estudiantado sobre sus contenidos y calidad.

El funcionamiento de la preparatoria ante la ausencia de financiamiento es posible porque a los aumentos en colegiaturas e inscripciones, se agrega la paciencia del profesorado que recibe los pagos después de la quincena (puede ser hasta un mes); tampoco demanda aumento de pago por hora-clase, de acuerdo con el incremento anual al salario mínimo. Esto en la práctica es una subvención para financiar la escuela. Por la compilación de antologías que implica seleccionar los textos, copiar la primera vez, recortar y ordenar, no se pagan derechos de autor, pero sí se recompensa a las personas que las convierten en mercancías con su reproducción.

Por las condiciones laborales, se caracterizó al profesorado como docentes ambulantes, porque es similar a quienes tocan puertas vendiendo joyería y hay que volver cada semana por el abono, aquí cada mes es ir por las aulas para invitar al estudiantado a pagar las colegiaturas. En el mejor de los casos empiezan a abonar 25 % o 50 % del costo. Por esto se acuñó la frase: “Aquí es el único lugar donde tenemos que trabajar doble para que puedan pagarnos”: en la docencia y elaborando antologías, no se exigen prestaciones, se venden boletos, se organizan bailes y otras actividades para completar la nómina.

En este contexto, las Prefeco son un ejemplo de la propuesta actual para financiar la educación: con recursos de quienes reciben el servicio

educativo, principalmente, con el incremento semestral de las colegiaturas; pedir colaboración para comprar calentadores en invierno, vidrios o pasto; se venden paletas en favor de los equipos deportivos y se piden patrocinios para uniformes a supermercados o a una embotelladora, a cambio de portar sus firmas comerciales en las camisetas regaladas. Otra propuesta fue contratar estudiantes que realizaran su servicio social en la Prefeco EMS-2/47.

También se ha propuesto el recorte de salarios. Esto es una evidencia del grado de desvalorización y del poco aprecio del quehacer docente y contradictorio con una demanda constante del magisterio: el aumento salarial y mejoramiento de las condiciones de trabajo. Quizá es una ilusión, como sostiene Adam Smith, respecto al origen popular del profesorado:

La retribución ordinaria de un profesor eminente no guarda proporción con la de un médico o un abogado, porque la profesión del primero se halla sobrecargada con una multitud de indigentes que han sido instruidos a expensas de la comunidad, mientras que, en las otras dos, hay muy pocos alumnos que no hayan sufragado por sí mismos los gastos de carrera (como se citó en Torres, 1994, p. 178).

La opinión coincide con el rasgo de la Prefeco EMS-2/47, que atiende a estudiantes de una zona marginal. En la actualidad, la planta docente rebasa la normatividad de la DGB que exige un nivel de licenciatura para impartir clases. Educan al estudiantado un doctor, dos doctorantes, un maestro, tres maestrantes y los demás con licenciatura. Todos y todas sin prestaciones, sin un contrato de base, la mayoría sin posibilidades de jubilación. Aquí es notorio que las credenciales y títulos no aumentan sus ingresos ni les aseguran una pensión ni servicios médicos en la vejez.

Resulta incongruente que la planta docente se autodesplace de su trabajo. Una explicación es porque quienes lo propusieron comparten las políticas neoliberales en lo educativo y/o porque tienen horas costeadas por el gobierno en otras escuelas y no sufrirían rebajas en su salario si disminuyen las horas pagadas por las colegiaturas.^[4] El recorte les afectaría a quienes es su única fuente de remuneración y más tiempo laboran en la institución. El planteamiento no pondera cómo podría subsistir el profesorado perjudicado con menos ingresos; en cómo se puede sostener una propuesta que no arguye ineficiencia, sino solo hacer más con menos.

Los recursos de la SEDESOL

En una ocasión se recibieron trescientos mil pesos del Gobierno del Estado y la Secretaría de Desarrollo Social (del Programa de Empleo Temporal [Rehabilitación de Infraestructura Educativa]). Para ejercer los recursos, la Secretaría de Planeación y Evaluación entregó un manual con los procedimientos operativos. Una regla fue remodelar la infraestructura de la escuela gastando 70 % en mano de obra, incorporando personas de entre 16 y 65 años, con un pago diario de 26 pesos por jornal con un máximo de dos, y un tope de 88 pesos por persona. En materiales se invertiría 30 % del costo total de la obra. Para manejar el presupuesto, se instituyó un comité integrando a la sociedad de padres con un presidente, un secretario, un tesorero, un vocal de control y vigilancia, y la comunidad escolar; los directivos y el profesorado se incluyeron como miembros

comunitarios. El estudiantado participó y, en conjunto, se convino pintar la escuela, instalar ductos para el sistema de aire acondicionado, modificar el sistema eléctrico y arreglar el campo de fútbol.

Para la comprobación de los recursos, se abrió una cuenta de cheques, se elaboró una lista de raya y, al término de los arreglos, se levantó el acta de entrega-recepción. La obra se programó con el paradigma del ISO 9000, con un diagrama de flujo del procedimiento operativo basado en rectángulos y flechas. La fecha límite para gastar el apoyo sería el 15 de diciembre de 1999. A pesar de la extrema fiscalización, el corto lapso para invertir el subsidio y de servirle al gobierno para congraciarse con la sociedad en tiempos de crisis, se aceptó el recurso. También sirvió para que en asamblea decidieran alumnado y padres y madres el uso del dinero.

En esta etapa, la escuela se convirtió en una empresa que contrata y busca patrocinios de materiales con el fin de mejorar su infraestructura en tiempos de hacer más con menos. Se contrataron a personas que, por el monto del salario y la edad, se infiere que su preparación académica es básica y son desempleadas, acercándose a uno de los objetivos que pretende la Prefeco EMS- 2/47: servir a la comunidad. Sin embargo, este programa pareció una empresa porfirista: lista de raya, sin prestaciones y un pago menor al salario mínimo por jornal. Así, la escuela se benefició al renovar parte de la infraestructura y obtener un paliativo monetario para la gente empleada.

Hasta 2018 el aspecto cultural se subsana con eventos musicales, teatro, programas de impulso a las bellas artes, cine y encuentros de literatura. La triada educación-deporte-cultura para una formación más integral del estudiantado. Sin adoptar la lógica de la eficiencia cuatro exestudiantes jugaron con el equipo de fútbol profesional Soles de Ciudad Juárez; en 1999 se ganó el torneo de fútbol del 5 de mayo en Midland, Texas; en teatro se obtuvieron dos terceros lugares en los concursos locales. En apoyo docente, se organizó un diagnóstico para las Prefeco en el estado y se participó en el Programa Estatal del Sector Educativo del Estado de Chihuahua como coordinadores de un taller de investigación-acción, y se diseñan las academias en la escuela.

Para agravar la crisis financiera en la Prefeco EMS-2/47, en 2006 se inundó la escuela por una lluvia torrencial que provocó el desborde del río Bravo y de la acequia Madre. A pesar de que la institución cuenta con un seguro por daños en el Grupo Nacional Provincial, nunca recibió la cantidad de 1 648 000 52.40 pesos para rehabilitar los daños del edificio. Simplemente porque la DGB no quiso hacer la transferencia de los fondos depositados por la aseguradora. Si la DGB no entrega lo que adeuda, menos regresará el subsidio a las Prefeco. La única solución visible era convertir la preparatoria EMS-2/47 en Colegio de Bachilleres (Cobach).

Un respiro presupuestal y un embargo

Durante más de veinte años exestudiantes y familiares nos han preguntado “si la Prepa se va a cerrar”. Contestábamos que no y nos extrañaba esa eventualidad. Inquiríamos de dónde provenía la información y por qué. Nos respondían que del *vox populi* o de algún noticiero local, y sería por falta de alumnado, verdad o mito, sabíamos que las orientadoras de un sector de las secundarias, en especial

la Altavista de la misma zona, “recomendaban” a los egresados y las egresadas no inscribirse en la Prefeco EMS-2/47. Las orientadoras basaban su postura en que había libertinaje, la puerta de entrada siempre está abierta, se visten como quieren, el profesorado trae huaraches y tienen bajo nivel académico. Mientras una parte de la comunidad “nos odiaba”, en el ámbito académico gozamos de reconocimiento por la experiencia formativa. En este marco, los augurios por la desaparición de la Prefeco EMS-2/47, debido a la escasa matrícula y la insuficiencia financiera o por los deseos de algunas orientadoras, tuvieron un respiro.

En 2015 en la preparatoria EMS-2/47, se pagaba la hora-clase a 75 pesos y el personal administrativo que ejercía la docencia solo cobraba por la tarea burocrática. Una secretaria y el responsable de Control Escolar no se han sustituido porque sus labores las realiza el profesorado. Entonces solo dos personas tenían Seguro Social, porque se consideró inconveniente privarlas de una prestación otorgada desde que empezaron a trabajar.

La permanencia del profesorado en la escuela, a pesar de laborar en condiciones precarias, se explica, en parte, porque goza de otro empleo y se restringen cada vez más los gastos de operación. Para incrementar la matrícula y captar más ingresos, se cambiaron las colegiaturas por una cuota semestral. Se discutió en asamblea las causas de la pérdida de alumnado. Unos argumentaron que por “nuestro estilo de enseñanza”.^[5] Otros ubicaron el problema en el aumento de la pobreza derivada de la política neoliberal que reduce el presupuesto en educación. Desde el semestre agosto-diciembre de 2015, se acordó cobrar una inscripción de dos mil pesos y cien pesos por mes para mantenimiento. El costo es más bajo que el pago en el Cobach. Así, se logró formar tres grupos de primer grado, uno más que en 2014, con un total de 271 estudiantes.

Con el fin de incentivar a sufragar la inscripción, en una estrategia mercadotécnica, se ofreció al estudiantado un descuento de cuatrocientos pesos el lunes, trescientos el martes y doscientos el miércoles, si se inscribían antes del periodo vacacional de diciembre de 2015. De lo contrario, en enero de 2016 pagarían dos mil doscientos. La medida estimuló la inscripción anticipada y se pudo repartir algo de dinero entre el personal. Así se trata de compensar la mengua en los ingresos.

Para ahorrar ya no se publicita la Prefeco EMS-2/47 en la radio, pero se difunde con volantes distribuidos en los mercados populares, en los negocios de venta de segunda mano y en las tiendas de los barrios. También se colgó una manta en un puente peatonal. Los gastos totales fueron de cuatro mil pesos, ocho mil menos que los invertidos en 2014. En los mensajes para publicitarse en el mercado educativo, se oferta: “¿Buscas una escuela sin colegiaturas? Tenemos para ti: Costos menores a BACHILLERES y prepas particulares... Posibilidad de obtener una beca de la SEP”. (Palabras resaltadas en el original). Asimismo, se agrega el sitio de Facebook de la institución en congruencia con los tiempos de las redes sociales. Por otra parte, tampoco se ha destinado presupuesto para los balones del equipo de fútbol, pintura del edificio y el arreglo del camión escolar.

Por otro lado, un hecho agudizó la crisis económica de la preparatoria EMS-2/47. El 31 de julio de 2015 personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) embargó un librero, una computadora, una impresora, una televisión y un despachador de agua, entre otros bienes de la institución. El IMSS

tasó el monto de lo confiscado en 19 368.48 pesos, a cuenta del adeudo de 390 000 pesos por cuotas de cesantía y vejez de personas que ya no laboran en la escuela. No se decomisó ningún otro objeto, porque están inventariados a favor de la sep. Tampoco pudieron intervenir la caja, pues no hay dinero. Hasta el momento, como se sabe de la carencia de presupuesto y de la imposibilidad de un embargo por el total de la deuda, el personal del IMSS no ha regresado.

Otra fuente de recursos para la escuela surgió del gobierno del Chihuahua, que ya subvencionaba a otras Prefeco del estado. En 2012 y 2013 se otorgaron 250 000 pesos y se consignaron a la nómina. Pero en 2014, se redujo a 100 000 pesos y en 2015 a 64 000. Cuando se inquirió la razón de la disminución, el gobierno contestó que por insuficiencia presupuestal. Con esta tendencia, se prevé que para 2016 se cancele el subsidio, aunque exiguo sirve para paliar las penurias de la preparatoria.

Un factor que indica marginación de la zona donde educa la preparatoria, es el porcentaje del estudiantado con beca del programa de la SEP. No abandono: 85 % del total de la matrícula. El objetivo del gobierno es evitar que jóvenes pobres dejen de estudiar. El principal requisito para aprobar la beca es la carencia económica y se pagan mensualmente mediante tarjeta setecientos veinticinco pesos a las mujeres y seiscientos cincuenta a los hombres (SEP, 2014). El programa es loable, pero en la experiencia de la EMS-2/47 las tarjetas tardan en llegar hasta cinco meses y hasta dos meses después se deposita el dinero. Hecho que, en parte explica por qué el estudiantado debe en diciembre de 2015, ciento cuatro mil pesos. Otras becas las concede el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (Ficosec), y Casa, Centro de Asesoría y Promoción Juvenil, A. C., pero insuficientes para completar el pago de la nómina. De ahí que en enero de 2016 el profesorado cobró la primera quincena de abril de 2014.

El financiamiento en el periodo panista

En la historia de la EMS-2/47 no es coincidencia que con el gobierno de Vicente Fox (2000-2006), se obligara a las Prefeco a pagar la electricidad, porque la responsabilidad es de la asociación civil. Con Felipe Calderón (2006-2012), se canceló la subvención. Ambos miembros del Partido Acción Nacional siguen las doctrinas de menos Estado y más mercado, y postulan el neoliberalismo económico y social, así como la privatización de la educación. El primero declaró ser un gobierno de empresarios y para los empresarios, por eso desde la primaria se impulsó el pensamiento emprendedor. El segundo, en 2008 creó el Sistema Nacional de Bachillerato que otorga una doble certificación: de la escuela y del empresariado para validar las competencias laborales. Peña Nieto (2012-2018) continuó la orientación de la educación hacia las demandas de la iniciativa privada. En Chihuahua, Javier Corral (2016-2021), también panista, no ha modificado la política de privatización de las escuelas.

Corral nombró a Pablo Cuarón Galindo como secretario de Educación y Deporte, empresario del ramo ferretero, de la corriente que administra las escuelas desde el enfoque gerencial. Su designación fue por méritos en campaña del actual gobernador, no por su experiencia en la administración educativa. Ojalá a cada funcionario —en especial a quienes dirigen la educación— se le evaluara antes de asumir el cargo para corroborar si es idóneo. Por tanto,

no se cuestionan las capacidades de gestión de Cuarón en el ámbito privado, sino su perfil y su práctica como secretario de Educación y Deporte. Su licenciatura y maestría son en Administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y en la Universidad de Chihuahua, respectivamente, más un Diplomado en Alta Administración. Su experiencia docente es en la impartición de clases y en la presidencia del Consejo del ITESM en Ciudad Juárez. Desde 1986 es jerarca del Grupo Cuarón Véjar. Presidió el Consejo de la Coparmex Ciudad Juárez y la Fundación del Empresariado Chihuahuense. Es, en parte, propietario de Hágalo, filial de True Value de capital norteamericano.

La preferencia de Cuarón por la escuela privada y como modelo para el desarrollo del país, es evidente. En una entrevista aseguró: “Sus padres vieron en el Tecnológico de Monterrey a la mejor escuela de México (...) Era: estudias o estás fuera (...) Eso me ayudó para valorar que verdaderamente estaba en una universidad seria y que iba por resultados”. Agregó: “Si no estuviera el Tecnológico de Monterrey yo le vía muy poca esperanza a México; gracias al Tec podemos pensar que tenemos futuro” (Silva, 2018, párr. 10). Cuarón sigue la vena empresarial de Francisco Barrio (1992-1998), quien cerró la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar, porque “Ciudad Juárez es una ciudad maquiladora”. Desdijo a Corral cuando en campaña prometió la universidad gratuita, porque dijo que la propuesta “surgió del corazón y no de la razón”. Además, reiteró que padres y madres de familia, y directivos de cada escuela, pagarán el servicio de gas en las escuelas. A la UTPN se le redujo 50 % de su presupuesto por falta de recursos.

Otras evidencias del estilo de conducir la educación del gobierno panista, se encuentran en el periódico oficial *Cambio 16*, número 28. En una nota se difundió el inicio del Programa “Vuelve a tu Escuela”, que pretende agrupar a voluntarios para pintar y reconstruir los edificios en la primaria donde estudió el actual gobernador. El programa recicla la estrategia llamada *Solidaridad* de Carlos Salinas (1988-1994), donde el Estado pone la pintura, y las personas, la mano de obra. Así, ahorra presupuesto y gana simpatía el gobierno en turno. En la imagen que acompaña la nota, el secretario de Educación y Deporte, en cuclillas, colorea la pared con un rodillo. Después de este acto, secretario y gobernador no volvieron a empuñar un rodillo para pintar. Siguiendo con la política educativa neoliberal, se resalta a una maestra que obtuvo una beca para cursar inglés, el rediseño curricular de la Universidad Politécnica de Chihuahua con anuencia del empresariado y la justificación del aumento de la colegiatura en los Cobach.

Un primer conflicto con el magisterio por la aplicación de la política de recorte presupuestal, fue con el magisterio de los Cobach. Empezó con despidos y el Sindicato de Trabajadores Académicos y Administrativos exigió la reinstalación de los trabajadores. Entonces el secretario de Educación y Deporte, Pablo Cuarón, declaró que los recortes se debían a las políticas de austeridad aplicadas en todas las dependencias estatales. Las plazas se ajustaron para eficientar los recursos disponibles, a fin de brindar una mejor atención, servicio y calidad (Córdova, 2017). Luego hubo un paro de dos días en los Cobach, porque el gobierno no quiso otorgar el incremento salarial y mantener el bono mensual como estímulo al desempeño para el profesorado. Javier Corral aseguró que habría diálogo con el magisterio, pero sin caer en los chantajes de los paristas.

Argumentó que su administración no cuenta con los recursos para solventar la petición, sino que depende del gobierno federal. Por su parte, Cuarón informó la posibilidad de una demanda legal en contra de quienes participaron en el paro (Cano, & Chávez, 2017).

Con estos antecedentes, el 9 de febrero de 2017 se ordenó cambiar a tres docentes y dos auxiliares administrativos de la Prefeco EMS-2/47 a una secundaria. Plazas que desde 2014 se pidió a Emilio Chuayffet, secretario de Educación, las refrendara a la preparatoria (Oficio de/204-06-30.1). De la SEP se respondió que las plazas federales no se contemplan en el presupuesto de la DGB, por lo que no las reconocieron ni tienen competencia para asignarlas (Oficio DGB/Ca/1871/2014). En este contexto, el profesorado y el personal afectado no aceptaron su reubicación. Al contrario, enviaron una queja ante la Secretaría de la Función Pública de Chihuahua en contra de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

Los involucrados relataron la conversación con Héctor González Estudillo, jefe de Secundarias Técnicas Estatales, quien les informó verbalmente que el techo financiero de la Prefeco EMS- 2/47 se transfirió a la dependencia a su cargo. El intento de reubicación no tiene sustento legal, porque la clave de pago del profesorado pertenece a la enseñanza preparatoria foránea y no se especifica el espacio de trabajo de las plazas administrativas. González también les notificó que los cheques no llegarían a su escuela, pero no aclaró que tampoco les depositarían su estipendio en la tarjeta bancaria de nómina. En la práctica se violaron los derechos laborales del personal y los salarios quedarían retenidos para presionarlos a presentarse en una escuela secundaria. Las y los afectados interpusieron una queja a la Función Pública estatal, destacando la violación a los procedimientos administrativos y a la Ley Federal del Trabajo. Pero no se aceptó la impugnación.

Ante la cerrazón de la administración estatal, estudiantes, profesorado y personal administrativo marcharon el 3 de marzo de 2017 de la Prefeco EMS-2/47 a las oficinas de Educación en Ciudad Juárez. El plantón logró que Ramón Galindo, subsecretario de Gobierno en el municipio, atendiera la protesta ante los medios de difusión. Al intento retórico de Galindo por contener el reclamo, la directora del plantel le dijo: “Con discursos no se transforma la realidad, se requieren plazas de trabajo y mayor presupuesto para el mantenimiento de la preparatoria”. Al subsecretario también se le entregó un documento con los fundamentos y los hechos que generaron la manifestación. En el último párrafo, se expresó la continuidad de la Prefeco aun sin presupuesto:

No obstante, la Preparatoria mantiene su trabajo de formar bachilleres desde 1967 con un costo mínimo para el gobierno. Como podrá observar, es injusto que las escasas plazas de las que goza la escuela para seguir funcionando, se les retiren. Durante 50 años se ha demostrado la viabilidad de la Preparatoria para educar a la juventud de la zona y subsistir con el exíguo subsidio. Le exigimos que el gobierno contribuya con su parte para financiar la escuela y no permita la retención del salario de los cinco trabajadores. Le reiteramos que la reubicación carece de sustento legal. Le demandamos una muestra de su compromiso con el impulso al bachillerato que Felipe Calderón, de su mismo partido, decretó como obligatorio. Si su respuesta es negativa, le expresamos que no nos asusta el fantasma del cierre de la Escuela Hermanos Escobar durante el gobierno de Francisco Barrio. Nosotros conservaremos la escuela con Ustedes, sin Ustedes o a pesar de Ustedes.

Con la marcha se consiguió iniciar pláticas con funcionarios de la Secretaría de Educación y Deporte del área de Presupuesto y de la representante en Ciudad Juárez, así como con coordinadores de las secundarias técnicas. En las reuniones hubo respeto, reconocimiento a la pedagogía para educar y sensibilidad sobre la situación de la Prefeco EMS-2/47, y aunque no se logró que se regresaran las plazas, sí se prometió un financiamiento mínimo. Se avizoró la posibilidad de que fuera una escuela receptora de los deportados por las políticas de Donald Trump, debido a su experiencia en buscar la inclusión de adolescentes sin violentar su cultura. Después visitaron funcionarias las instalaciones de la escuela y nos informaron que aprobaron un millón de pesos para mejorar el plantel y usarlo en la nómina. El recurso llegó hasta febrero de 2018 y fue un paliativo para cobrar tres semanas de adeudo. El pago anual de las plazas recortadas a la escuela, se cubriría con el costo mensual del periódico *Cambio 16*, en el cual se deroga un millón de pesos por mes (Minjares, 2017).

En suma, la Prefeco EMS-2/47 continuará bajo el neoliberalismo educativo: sin subsidio; el personal: sin contrato de planta, sin jubilación y sin aguinaldo; no hay patrón responsable y para el pago de vacaciones tendremos que inventar los cursos de verano, Semana Santa e invierno. De la política panista, desde Vicente Fox y Felipe Calderón no se obtuvo financiamiento; ni siquiera en 2010 como parte del Programa Todos Somos Juárez. Eran tiempos de violencia: el asesinato de los jóvenes de Villas de Salvárcar. Hubo reparto de recursos para crear escuelas y programas encabezados por las organizaciones no gubernamentales de atención a la juventud, pero la Prefeco EMS-2/47 nada recibió, a pesar de ubicarse en una zona marginada.

Aun sin subsidio fijo, la EMS-2/47 hoy posee una copiadora que reproduce por ambos lados, imprime desde la computadora y reduce, agranda y facilita la impresión de las antologías. De los objetos decomisados por el IMSS, algunos se reemplazaron gracias a la solidaridad de algunos colegas y personas simpatizantes de la escuela. Los exámenes extraordinarios aumentaron como fuente de ingresos: cuestan entre ciento ochenta y doscientos veinte pesos. Además, se concesionó la cafetería por una módica suma y sigue la dinámica de publicitarse en el mercado educativo. En el volante de 2018, se promete: revalidación de materias de cualquier preparatoria; becas del gobierno contra el abandono escolar o la permanencia, y del padrón Prospera; no se cobran libros ni se piden uniformes; y ¡sin examen de admisión! (destacado con signos de admiración). Al lema de *Un espacio para ser*, se le agregó: y aprender. En el marco de la mercadotecnia, “no vende” asistir al bachillerato para ser, sino aprender para aplicar lo aprehendido en la capacitación para el trabajo.

Finalmente, es una incongruencia no colaborar con escuelas que son ejemplo de rentabilidad para cualquier gobierno. La Prefeco EMS-2/47 subsiste desde 1967 en una zona marginada, sin presupuesto fijo en los últimos nueve años. Habrá que esperar si se materializa el lema de la campaña electoral de 2018: “Un becario más, un sicario menos”.

El futuro: la lucha por conservar las Prefeco

El recorrido para mantener en funcionamiento la Prefeco EMS-2/47, con un magro subsidio durante cincuenta y un años, puede explicarse por su origen como

una escuela para la colaboración de gobierno, sociedad y estudiantado. Además, porque sus fundadores egresados de la Normal Rural de Saltaices, Chihuahua, vivieron el pensamiento de la educación socialista y la corriente guerrillera. En 2018 ese imaginario en la Prefeco EMS-2/47 impulsa la resistencia por conservar la perspectiva de un bachillerato que intenta educar para la emancipación. Las condiciones vigentes de recortes del presupuesto mueven al personal entre la búsqueda del bachillerato como un derecho social u ofertarlo como una mercancía más.

En el estado de Chihuahua la política neoliberal provocó el cierre de seis Prefeco por falta de financiamiento y alumnado que pagara las colegiaturas para su sostenimiento. La más reciente dejó de operar en la ciudad de Parral y le transfirió todos sus activos físicos a la Prefeco EMS-2/47. El reciclaje de materiales de laboratorio, bancas, archiveros y calefactores permitió mejorar el servicio en las aulas para el estudiantado. El arribo de un nuevo presidente (2018-2024), cuyo lema es “Un becario más, un sicario menos”, pudiera revertir la situación de apremio económico de las Prefeco en Chihuahua. Cuenta con once diputados y diputadas para impulsar una política de mayor cobertura en el bachillerato. Además, el presidente electo ha manifestado su simpatía por el gobierno de Lázaro Cárdenas.

Pero, hasta el momento, la idea de Cárdenas de una preparatoria por cooperación fue un acto de voluntad benefactora y de práctica filantrópica de grupos privados. Era la forma de proponer el derecho del ingreso a la escuela con un costo mínimo para el alumnado. Por la necesidad de cobrar colegiaturas, la escuela pública se equiparó con el perfil privado. Sin pretenderlo, las Prefeco se trocaron en un ejemplo de rentabilidad, en la lógica neoliberal, de ahorrarle recursos al Estado. Con Felipe Calderón se renueva esta noción; en el PSE 2007-2011 se planeó el objetivo de:

Establecer, en el marco de los programas de desarrollo institucional de las escuelas, proyectos que permitan a las empresas, padres de familia o a la comunidad donde éstas se ubiquen, adoptar instituciones de educación media superior para fortalecer su infraestructura, equipamiento y capacitación acorde con las tecnologías de la información y la comunicación que se emplean en el sector productivo o de servicios (SEP, 2007, p. 47. Cursivas añadidas).

Similar al exhorto en las carreteras de Estados Unidos en donde se lee: *Adopt a Highway*. En algunos tramos encontraremos el nombre de la familia que limpia la basura de las vías. O a las campañas de moda de “Adopta una mascota, no la compres”. La política panista continuó el camino privatizador del priista Miguel de la Madrid. Por esto, el gobernador Corral incumplió su promesa de campaña de aportar los recursos para la gratuidad de la universidad. También votó a favor de la reforma laboral magisterial, porque, según él, no vulnera los derechos del profesorado. Partidario de la lógica empresarial, aprobó los criterios para la permanencia del profesorado: mérito individual y la evaluación que descarta la estabilidad laboral (Corral, s.f.). Por tanto, no le interesa respetar las tres plazas docentes de la Prefeco EMS-2/47.

En este marco, la estrategia neoliberal salarial existe en las Prefeco desde su creación, pues padecen la subcontratación y la desprotección social. El profesorado de la EMS-2/47 no ha exigido sus prestaciones para colaborar con el ideal de ofrecer un bachillerato más barato. A pesar del escaso subsidio, no

se interrumpió la entrega de becas con recursos propios y el salario de una parte del profesorado. Contrario a la lógica de la diferenciación y el mérito, se consideró la necesidad económica, no el promedio ni las habilidades deportivas. La asignación de las becas la dictaminó una comisión integrada por estudiantes, personal docente y administrativo, la trabajadora social, y madres y padres de familia. Es una resistencia a la idea de que la educación convertida en industria permitirá que, según Friedman (citado por Ornelas, 2009, p. 90), "(...) sólo sobrevivirán las escuelas que satisfagan a sus clientes; del mismo modo que sólo continúan los restaurantes y los bares que agradan a sus clientes".

Será decisión del colectivo de la Prefeco EMS-2/47 si mantiene el proyecto educativo o lucha por hacer realidad el bachillerato obligatorio, decretado por el panista Felipe Calderón. Pero al gobernador Javier Corral no le ha interesado resolver el problema. Se reseñaron los conflictos económicos con el profesorado del Cobach y la tendencia a disminuir plazas con un secretario de Educación empresario. En 2011 el presupuesto en la Cámara de Diputados asignó a las Prefeco, en promedio, doscientos mil pesos. Pero el subsidio no llegó a la EMS-2/47. Después del asesinato de los jóvenes en Villas de Salvárcar, Calderón vino a Ciudad Juárez y se estableció el Programa *Somos Juárez*, para ampliar la cobertura en el bachillerato. En el compromiso 104 se estableció construir otro bachillerato general y hasta la fecha no se edificó. Como si la Prefeco EMS-2/47 no existiera en una zona carente de escuelas y con delincuencia, no se le entregó un centavo ni se aportó para la mejora de su infraestructura (Silva, 2012).

En el futuro solo se avizora resistencia. El gobierno panista estatal intentó quitarle a la Prefeco EMS-2/47, sin fundamento legal, sus pocas plazas. En las conversaciones después de la marcha de marzo, ni se regresaron las plazas ni hay convenio por escrito de la entrega de un millón de pesos anuales de subvención. Por tanto, a Javier Corral no se le exigen puestos ni beneficios para el profesorado, porque no se solicita caridad, sino solo el derecho a la educación de la juventud. Durante los últimos cincuenta y un años, se formaron bachilleres con o sin financiamiento del Estado, con la aportación de padres y madres de familia que pagan inscripciones, el profesorado sin salarios a tiempo y alguna asociación civil con becas. El nombre de Prefeco no es un lema publicitario. Representa la idea de edificar escuelas para las hijas e hijos marginados de Ciudad Juárez en medio de la violencia del narcotráfico y el abuso policiaco a las y los jóvenes.

Bibliografía

- Apple, M. W. (2000). *Teoría crítica y Educación*. Madrid: Miño y Dávila Editores.
- Bertely, M. (2001). *Conociendo nuestras escuelas: un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. México: Paidós.
- Calvo, B. (1994). Modernización educativa: una perspectiva desde la frontera norte de México. *Cuadernos de Trabajo*, 21. Ciudad Juárez: UACJ.
- Cambio 16 de Chihuahua* (2017, 19-26 de junio). Coordinación de Comunicación Social del gobierno de Chihuahua.
- Cano, K., & Chávez, O. (2017, 16 de marzo). Sin clases miles por paro en Bachilleres. *El Diario de Juárez*. Recuperado de http://diario.mx/Local/2017-03-16_3daf0087/sin-clases-miles-por-pa-ro-en-bachilleres/

- Castel, R., Kessler, G., Merklen, D., & Murard, N. (2013). *Individuación, precariedad, inseguridad, ¿desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires: Paidós.
- Córdova, F. (2017, 5 de febrero). Agudiza conflicto en Cobach por despidos. *El Diario de Juárez*. Recuperado de http://diario.mx/Estado/2017-02-05_82818330/agudiza-conflicto-en-cobach-pordespidos/
- Coriat, B. (2005). *El taller y el robot: ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica*. México: Siglo XXI Editores.
- Corral, J. (s.f.). Mis votos en la reforma educativa. *La Silla Rota*. Recuperado de <http://www.javiercorral.org/?p=19565>
- Diario Oficial de la Federación (dof) (2015, 12 de junio). *Ley Federal del Trabajo*. México: dof.
- Erickson, F. (1989). Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza. En M. C. Wittrock, *La investigación de la enseñanza, II. Métodos cualitativos y de observación* (pp. 195-222). Madrid: Paidós.
- Giroux, H. A. (1992). *Teoría y resistencia en educación: una pedagogía para la oposición* (2.ª ed.). México: Siglo XXI Editores/CISE.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) (2017). *Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2016*. Así comenzó 2017. Ciudad Juárez: gobierno municipal 2016-2018 (versión pdf).
- Klein, N. (2010). *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Bolsillo Paidós.
- Lerner, V. (1982). *La educación socialista*. México: El Colegio de México.
- Midgley, J. (2001). Growth, Redistribution, and Welfare: toward Social Investment. In A. Giddens (Ed.), *The Global Third Way Debate* (pp. 157-171). Cambridge: Polity Press.
- Minjares, G. (2017, 2 de febrero). Cuesta periódico estatal \$1 millón al mes: vocero. *El Diario de Juárez*. Recuperado de [http://diario.mx/Estado/2017-02-01_e276f731/cuesta-periodico-esta-tal-\\$1-millon-al-mes-vocero/](http://diario.mx/Estado/2017-02-01_e276f731/cuesta-periodico-esta-tal-$1-millon-al-mes-vocero/)
- Ornelas, J. (2009). Neoliberalismo y capitalismo académico. En P. Gentili, G. Frigotto, R. Lehrer, & F. Stubrin, *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina* (pp. 83-119). Santa Fe: Clacso/Homo Sapiens.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2001). Programa Nacional de Educación 2001-2006.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2007). Programa Sectorial de Educación 2007-2012. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2014). Programa de Becas de Educación Media Superior. México: SEP.
- Secretaría de Gobernación (1940). Diario Oficial de la Federación, núm. 29 (3 de febrero).
- Silva, C. (2012). El financiamiento en la Preparatoria Federal por Cooperación EMS-2/47: un caso del hacer más con menos. En V. Orozco (Coord.), *Chihuahua Hoy. Visiones de su historia, economía, política y cultura* (pp. 365-393). Ciudad Juárez: UACJ.
- Silva, C. (2016). *Currículo basado en competencias en el bachillerato mexicano. El enfoque unidimensional hacia el mercado*. Ciudad Juárez: UACJ.

- Silva, C. (2018). El viejo nuevo amanecer en educación. *alLimite. Periodismo, Arte, Sociedad*. Recuperado en marzo, de <http://allimi-te.mx/viejo-nuevo-amanecer-educacion/>
- Souto, M. (2000). *Las formaciones grupales en la escuela*. México: Paidós Educador.
- Torres, J. (1994). *El currículum oculto* (4ª ed.). Madrid, España: Morata.
- Valverde, A. (s.f.). *Procesos de institucionalización en una preparatoria federal por cooperación*. Datos duros inéditos.

Notas

- [1] La acequia Madre es un sistema de distribución de agua para los sembradíos del valle de Juárez.
- [2] En adelante, la información sobre la escuela se basa en los registros de diarios de campo, reuniones académicas y administrativas, y mi tesis de maestría. Las frases entrecomilladas las emitieron integrantes de la escuela en estudio.
- [3] Como las máquinas no eran de última generación era necesario apagarlas, abrirlas y esperar a que se enfriaran, pues después de unas dos horas empezaban a fallar. Aparte, habría que desarrollar la habilidad para copiar por los dos lados para ahorrar papel, no como las máquinas modernas que automáticamente reproducen por ambos lados.
- [4] Por azares del destino y con horas-clase-mes que pertenecen a claves de secundaria, tres docentes reciben, en promedio, ocho horas semanales pagadas por el gobierno federal. Gozan de las prestaciones de ley. Además, un intendente y una secretaria obtienen un salario de la federación. La última se jubiló en 2012.
- [5] No es el espacio para ahondar en este punto. Pero conviene asentar que la mayoría de la planta docente comparte la idea de la educación como una práctica emancipatoria de Paulo Freire, el aprendizaje en libertad de Alexander Neill, el aprendizaje por descubrimiento de Jean Piaget, la pedagogía institucional de Georges Lapassade y la pedagogía crítica de Henry Giroux, Michael Apple y Peter McLaren.